Guayaquil, 06 de abril 2018

Señor:

JOSE GABRIEL CEDEÑO MACIAS

Representante legal

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, yo JINSOP LENIN PINEDA ROMAN con CI 0703439992 he procedido a transferir a favor de JOSE GABRIEL CEDEÑO MACIAS con .CI 0924393309, la cantidad de CIEN acciones, a título gratuito que a continuación detallo:

ACCIONISTA CEDENTE	CANTIDAD ACCIONES	CESIONARIO
JINSOP LENIN PINEDA ROMAN	CIEN ACCIONES	JOSE GABRIEL CEDEÑO MACIAS
CI 0703439992		CI 0924393309

Cabe mencionar que ambos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente

JINSOP LENIN PINEDA ROMAN

CI 070343999-2

JOSE GABRIEL CEDEÑO MACIAS

CI 092439330-9

DIANA DEL PILAR PINEDA JIMENEZ

CI 070426915-8

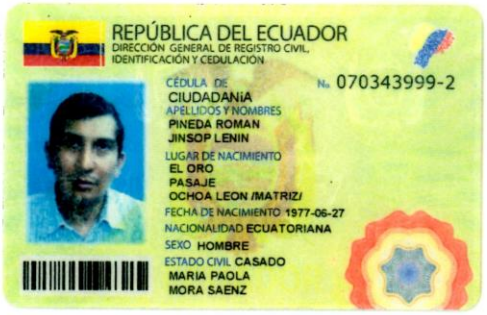

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA
No. 070343999-2

APELLIDOS Y NOMBRES
PINEDA ROMAN
JINSOP LENIN

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PASAJE
OCHOA LEON /MATRIZ/

FECHA DE NACIMIENTO 1977-06-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA PAOLA
MORA SAENZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E4133V4342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PINEDA JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMAN TADEA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-02-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-15

IDM 16 11 663 01

000447831

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

041
JUNTA No.

041 - 054
NÚMERO

0703439992
CÉDULA

PINEDA ROMAN JINSOP LENIN
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

NARANJAL
CANTÓN

ZONA:

NARANJAL
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

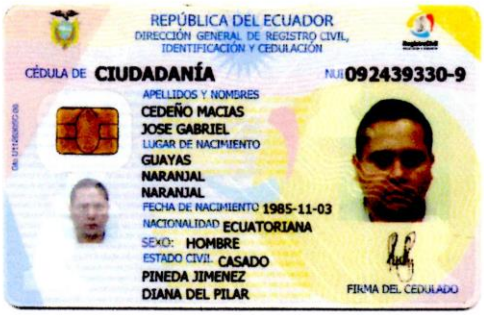

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** NUI **092439330-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO MACIAS
JOSE GABRIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
NARANJAL
NARANJAL
FECHA DE NACIMIENTO 1985-11-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
PINEDA JIMENEZ
DIANA DEL PILAR

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
ESTUDIANTE
E3333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO DIAZ FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS VELIZ NELLY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-11-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-07
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU092439330<98<<<<<<<<<<<<
8511032M2711070ECU<<<<<<<<<<<2
CEDENXXO<MACIAS<<JOSE<GABRIEL<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012
JUNTA No

012 - 179
NÚMERO

0924393309
CÉDULA

CEDEÑO MACIAS JOSE GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

NARANJAL
CANTÓN

ZONA:

NARANJAL
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DOCUMENTO CON (2) MODIFICACION(ES) DIGITALES

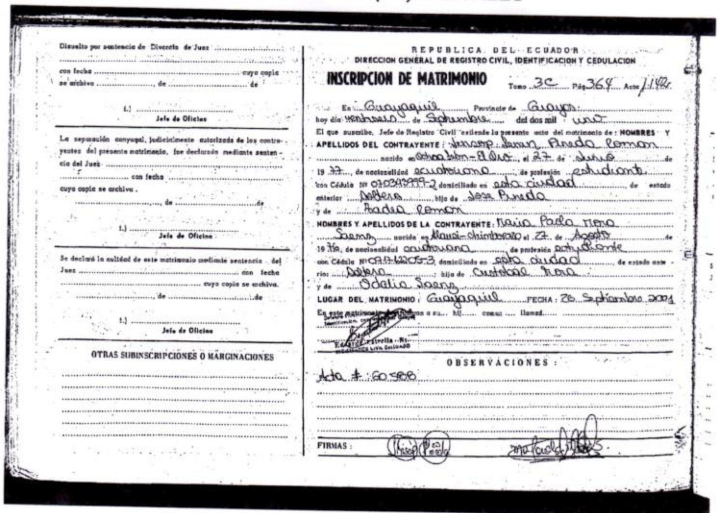

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez ....
con fecha .... cuyo copia se archiva ...., de .... de

f.) ....
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez ....
.... con fecha ....
cuya copia se archiva.
...................., de .... de

f.) ....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.
...................., de .... de

f.) ....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 3C Pág 364 Acta 1142

En Guayaquil Provincia de Guayas
hoy día veintiseis de Septiembre del dos mil uno
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Jinsop Lenin Pineda Roman
nacido en Arenillas-El Oro, el 27 de Junio de 19 77, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante
con Cédula Nº 070343999-2 domiciliado en esta ciudad, de estado anterior soltero, hijo de Jose Pineda
y de Aadea Roman
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Maria Paola Mora Saenz nacida en Alausi-Chimborazo el 27 de Agosto de 19 78, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante
con Cédula Nº 0917622053, domiciliada en esta ciudad, de estado anterior: Soltera, hija de Cristobal Mora
y de Odalia Saenz
LUGAR DEL MATRIMONIO: Guayaquil FECHA: 26 Septiembre 2001
En este matrimonio ... a su... hij... comun ... llamad...

OBSERVACIONES:
Acta #: 60588

FIRMAS:

Modificación 1: Mediante Escritura Pública, dictada por el AB. PABLO L. CONDO MACIAS. Notario Quinto del cantón Guayaquil, con fecha: 14 de Enero del 2016, declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL, del matrimonio que une a: JINSOP LENIN PINEDA ROMAN y MARIA PAOLA MORA SAENZ, pero conservando el vínculo matrimonial que los une.-Valor: $ 10.00, de fecha: 18-01-2016, tasa No.-123783. Nut. No.-192654.-Guayaquil, 22 de Enero del 2016.-DOAA.-

Modificación 2: Mediante Sentencia de DIVORCIO, dictada por la Ab. MARTHA MARITZA CONTRERAS FALCONES. Jueza de la Unidad Judicial Florida de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Guayas, Guayaquil, con fecha: 20-01-2017, declara disuelto el vinculo matrimonial entre: JINSOP LENIN PINEDA ROMAN Y MARIA PAOLA MORA SAENZ. Sentencia que se encuentra Ejecutoriada por el Ministerio de la Ley, Guayaquil, 02-02-2017.- Subinscripción Nut: 429731.- de fecha: 17-03-2017.- Tasa No. 348570.- Valor: $ 10,oo.- Guayaquil, 24-03-2017.- LFBA.

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2018
Emisor: CASTRO MERA MANUEL LENIN

N° de certificado: 187-110-91199

187-110-91199

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 070426915-8

APELLIDOS Y NOMBRES
PINEDA JIMENEZ
DIANA DEL PILAR

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
HUAQUILLAS
HUAQUILLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1993-03-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
JOSE GABRIEL
CEDEÑO MACIAS

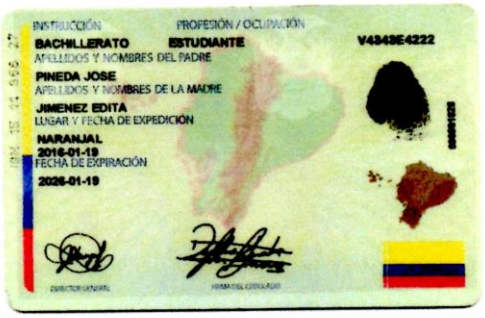

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
V4343E4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PINEDA JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JIMENEZ EDITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
NARANJAL
2016-01-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-19

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS

FECHA : **Guayaquil, 4 de abril del 2018**

No.- CNE-DPG-23865

Certifico que la (el) ciudadana (o):

DIANA DEL PILAR PINEDA JIMENEZ

Portadora (or) de la cédula de ciudadania No.: **0704269158**

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL,** válido por 90 días para cualquier tramite tanto privado como público, y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

AB. VICTORIA QUINTANA AGUIRRE
SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS